



FM - 03

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE REGISTRO DE MARCA

REGISTRO: P417950
FECHA: 13/04/2026
VENCIMIENTO: 13/04/2041
INSCRIPCIÓN: 2022-000329

TIPO DE REGISTRO: MARCA DE PRODUCTO

CLASE: 32

TITULAR: POSTOBON S.A.

PAÍS: COLOMBIA

DOMICILIO: CALLE 52 NO. 47-42, PISO 25, MEDELLIN, ANTIOQUIA

NOMBRE:
SPEED MAX

DESCRIPCIÓN DEL FACSIMIL:

CONSISTE EN UN DISEÑO DONDE SE LEE LA PALABRA "SPEED MAX" (VELOCIDAD MÁXIMA) EN LETRAS MAYÚSCULAS, DE COLOR AMARILLO Y TRAZO GRUESO; CON LA PARTICULARIDAD QUE LAS LETRAS DE LA PALABRA "SPEED" ESTÁN EN DIFERENTES POSICIONES CON UN FONDO DE COLOR VERDE Y MANCHAS DE COLOR AMARILLO Y LA PALABRA "MAX" TIENE UN FONDO RECTANGULAR DE COLOR NEGRO CON MANCHAS AMARILLAS. SE REIVINDICA EL CONJUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO Y LOS COLORES ANTES MENCIONADOS.



PRODUCTOS SERVICIOS O ACTIVIDADES QUE DISTINGUE:

BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS ENERGIZANTES; AGUA POTABLE TRATADA Y AGUA MINERAL, AGUA AROMATIZADA, AGUA SABORIZADA, AGUA TÓNICA, AGUA GASIFICADA, AGUA CARBONATADA, AGUA PARA CONSUMO HUMANO; CERVEZA, MOSTO DE CERVEZA, CERVEZA DE MALTA, MOSTO DE MALTA, CERVEZA TIPO ALE Y PORTER; GASEOSAS; JUGOS; BEBIDAS CON SABOR A JUGO; JARABES, ZUMOS Y OTROS PREPARADOS PARA HACER BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; PREPARACIONES PARA ELABORAR AGUAS GASEOSAS; BEBIDAS A BASE DE ALOE VERA; APERITIVOS SIN ALCOHOL, PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS SIN ALCOHOL, SIDRA SIN ALCOHOL, CÓCTELES SIN ALCOHOL, PASTILLAS PARA BEBIDAS GASEOSAS, POLVOS PARA BEBIDAS GASEOSAS, ESENCIAS PARA HACER BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, BEBIDAS A BASE DE MEZCLAS DE ZUMOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS; REFRESCOS A BASE DE FRUTAS AROMATIZADOS CON TÉ; PRODUCTOS PARA BEBER CARBONATADOS CON SABOR A FRUTAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL QUE CONTIENEN ZUMO DE FRUTAS; BEBIDA; GRANIZADAS A BASE DE FRUTAS; BEBIDAS ESPUMOSAS DE ZUMO DE FRUTAS SIN ALCOHOL; ZUMOS DE FRUTAS CONCENTRADOS; ZUMOS DE FRUTAS GASIFICADOS; ZUMOS DE FRUTA CONCENTRADOS; REFRESCOS CON SABOR A FRUTAS; PREPARACIONES PARA ZUMOS DE FRUTAS; PREPARACIONES PARA JUGOS DE FRUTAS; LICUADOS DE FRUTAS U ***



Hendrick J. Perdomo Colmenares
Registrador (E) de la Propiedad Industrial
Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de septiembre de 2023
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 42.720 de fecha 22/09/2023

DERECHO DE REGISTRO:

RECIBO Nº: 570129
FECHA: 04/05/2026

Fecha de Impresión: 26/05/2026

CONT. DISTINGUE *** HORTALIZAS; MEZCLAS DE JUGOS DE FRUTAS; JUGOS DE FRUTA CONCENTRADOS; EXTRACTOS DE FRUTAS SIN ALCOHOL; CONCENTRADOS PARA ELABORAR ZUMOS DE FRUTAS; CÓCTELES DE FRUTAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS; BEBIDAS HELADAS DE FRUTAS; BEBIDAS DE ZUMOS DE FRUTAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS DE JUGOS DE FRUTAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; EXTRACTOS DE FRUTAS; ZUMOS DE FRUTAS, BEBIDAS DE JENGIBRE Y CERVEZA DE JENGIBRE, REFRESCO DE JENGIBRE; MOSTO DE UVA SIN FERMENTAR, EXTRACTOS DE LÚPULO PARA LA FABRICACIÓN DE CERVEZA; BEBIDAS ISOTÓNICAS; KVAS [BEBIDA SIN ALCOHOL]; LIMONADAS; BEBIDAS LIGERAMENTE GASIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES; AGUAS MINERALES [BEBIDAS]; PREPARACIONES PARA ELABORAR AGUAS MINERALES; NÉCTARES DE FRUTAS SIN ALCOHOL; HORCHATA; ZARZAPARRILLA [BEBIDA SIN ALCOHOL]; SORBETES; BATIDOS DE FRUTAS; BATIDOS DE HORTALIZAS; BATIDOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS GRANIZADOS CON SABOR A FRUTA, GRANIZADOS; SODA; JUGO DE TOMATE; AGUA DE SELTZ; BEBIDAS CARBONATADAS; AGUAS DE MESA; AGUA DE COCO, BEBIDAS CON SABOR A TÉ; BEBIDAS A BASE DE SOJA; LICUADOS CON CEREALES Y AVENA